

CONCURSO EXTERNO**Oficina de Bienestar y Salud**

Requiere contratar los servicios de:

PROFESIONAL EN PROGRAMAS ARTÍSTICOS

Jornada: 1/2, Plaza: 46561, Clase Ocupacional: PROFESIONAL A, Categoría Salarial: 10 (Salario Compuesto) o (Salario Global Transitorio), según sea el caso.

REQUISITOS:

- Título de Bachillerato universitario en las carreras de: Artes Dramáticas o Artes Musicales.
- Preferiblemente doce meses de experiencia en labores relacionadas con el cargo.
- Conocimientos en los siguientes aspectos:
- Básicos en administración y formulación de proyectos.
- Organización y promoción de actividades artísticas.

REQUISITOS LEGALES:

- Incorporado (a) y activo (a) al Colegio Profesional respectivo.

CRITERIO DE IDONEIDAD:

- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Iniciativa.
- Responsabilidad y respeto.
- Empatía y buenas relaciones interpersonales.
- Capacidad de diálogo y negociación.
- Capacidad de mirada transdisciplinaria.

REQUISITOS DESEABLES:

- Carrera en Bellas Artes, deseable con Licenciatura, en áreas como:
 - a) Artes (Escénicas/Dramáticas, Artes Visuales, Música).
 - b) Contar con al menos 3 años de experiencia en producción artística, o acompañamiento de procesos artísticos de agrupaciones de representación artística universitaria.

ACTIVIDADES ESENCIALES:

1. Diseña el plan de trabajo anual de los programas artísticos universitarios.
2. Coordina con los encargados de cada grupo artístico las propuestas y actividades por desarrollar en el año.
3. Supervisa el cumplimiento de las actividades artísticas y los reportes técnicos presentados por los encargados de cada grupo.
4. Supervisa las audiciones para ingreso de nuevos estudiantes a cada grupo artístico.
5. Coordina actividades y proyectos artísticos como festivales y talleres con las Sedes Regionales.
6. Coordina el diseño de material divulgativo requerido para las actividades artísticas.
7. Elabora planes con propuestas de proyectos artísticos (Representación artística, Promoción de la salud con visión artística, Festivales).
8. Organiza la ejecución de los proyectos artísticos planteados.
9. Evalúa los resultados de los proyectos artísticos desarrollados y brinda informe anual a la Jefatura de la unidad.
10. Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.

CONDICIONES:

- Nombramiento por tres meses con posibilidades de prórroga. Nombramiento sujeto a la presentación de la hoja de delincuencia vigente por parte de la persona seleccionada y su correspondiente verificación según Resolución VRA-29-2022 y Circular ORH-14-2022. La persona seleccionada debe coordinar previamente su traslado, con las Jefaturas de ambas unidades, antes de incorporarse a su nuevo cargo. A discreción de la dependencia se aplicará una prueba y/o entrevista técnica para determinar la idoneidad del oferente. La nota mínima de aprobación es 7 en una escala de 1 a 10 tanto para la prueba específica como para la entrevista técnica. Un resultado desfavorable (menor a 7), excluye del proceso a la persona trabajadora participante.
- Horario de lunes a viernes de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

INFORMACIÓN:

Para mayor información sobre este puesto, puede comunicarse con Licda. Teresita Reyes Espinal, al teléfono 2511-5040, o al correo electrónico teresita.reyes@ucr.ac.cr.

INSCRIPCIÓN:

- Las inscripciones en concurso externo únicamente se tramitan a través del Sistema Bolsa de Empleo <https://bolsaempleo.ucr.ac.cr/Generales/>. Debe seguir siguientes pasos:

1. Registrarse. Recibirá por correo electrónico una contraseña temporal.
2. Ingrese al Sistema Bolsa de Empleo, registre los datos de su Currículo y adjunte una copia de los archivos que le solicita el sistema, en formato PDF. No se dará trámite a ofertas laborales incompletas o sin adjuntos, después del período de inscripción.
3. En la pestaña "Concursos Externos" seleccione el concurso de su interés.

No se dará trámite a inscripciones en concursos externos si la información registrada en el Currículum no coincide con los requisitos solicitados para el puesto.

- Periodo de inscripción del 28/10/2024 al 30/10/2024

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Incluir la documentación que respalda su currículum: atestados académicos, licencias de conducir y experiencia comprobable mediante cartas de tiempo servido. Recuerde que las constancias, certificaciones o cartas de tiempo servido, deben especificar el puesto desempeñado, período exacto laborado (día, mes y año, desde y hasta) y detalle de funciones, las cuales deben estar directamente relacionadas con las publicadas en este concurso. El documento debe ser emitido por el Encargado del Departamento u Oficina de Recursos Humanos de la Empresa o Institución y contener de manera indispensable membrete, número de cédula jurídica, fecha, firma del Encargado de Recursos Humanos y el sello respectivo. No se aceptan cartas de recomendación.

Debe de tener en cuenta que las certificaciones o constancias de estudios universitarios, deben indicar tanto el nombre de la carrera que cursa, como los créditos aprobados.

NO SE DARÁ TRÁMITE A LAS OFERTAS QUE PRESENTEN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA INCOMPLETA.